

**INCOVIAL CÍA. LTDA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

INCOVIAL CÍA. LTDA.- Fue constituida el 06 de Junio de 1984 en el cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el No 115 resolución No 1437. Con fecha 30 Abril del 2009 mediante escritura pública se aumentó el capital y reformó los estatutos prorrogando el plazo por diez años a partir de la fecha de inscripción de la escritura, se inscribió en el registro mercantil en el repertorio No 3.408, el veinte y dos de mayo del dos mil nueve.

Su objeto social es la construcción de obras civiles, como carreteras de todo orden, caminos vecinales, aeropuertos, puentes, reservorios, diques, canales y más actividades conexas con la ingeniería civil.

Con fecha 23 de Enero del 2015 se elevó a escritura pública la disolución anticipada y voluntaria de la Compañía, aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución No. SCVS.IRC.15.0.0044 el 05 de Febrero del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Marzo del 2015, bajo el repertorio No. 2651.

**1.1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB).

Moneda Funcional.- La moneda funcional de la Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América (USD) el cual es la moneda de circulación en el Ecuador. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda .- El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares del área urbana del país. Su proceso de construcción prioriza fines de seguimiento macroeconómico y no microeconómicos de bienestar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, determinó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos tres años:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2013	2,27%
2014	3,67%
2015	3,38%

Bases de preparación de los estados financieros.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

**Costo histórico:** El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

**INCOVIAL CÍA. LTDA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas de: caja, depósitos en bancos.

Activos financieros.- Al 31 de Diciembre de 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría cuentas por cobrar a ex -trabajadores, por préstamos.

Inventarios.- Están constituidos por activos para ser vendidos en el curso normal de la operación, los costos de construcción son registrados mediante la asignación de costos específicos.

Activos por impuestos corrientes.- Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta y anticipos pagados del año que se declara.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Cuentas y documentos por pagar a partes relacionadas.- Corresponden a obligaciones por préstamos recibidos. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, no devengan intereses y son pagaderas a corto plazo.

Reconocimiento de ingresos .- Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en los pasivos o decrementos en los activos.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2015 y 2014, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**INCOVIAL CÍA. LTDA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Está conformado como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondo rotativo	-	14
Bancos	94	9.709
Inversión	-	60.000
<b>Total</b>	<b><u>94</u></b>	<b><u>69.724</u></b>

**3.- INVENTARIOS**

Al 31 de Diciembre está constituido como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	1.255.233	1.251.806
Construcciones en curso	<u>102.041</u>	<u>62.543</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.357.274</u></b>	<b><u>1.314.349</u></b>

**4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos al 31 de Diciembre están constituidos por:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito tributario a favor de la empresa I.V.A.	-	5.583
Crédito tributario a favor de la empresa I.R.	<u>8.796</u>	<u>8.916</u>
<b>Total</b>	<b><u>8.796</u></b>	<b><u>14.499</u></b>

**5.- CUENTAS DIVERSAS POR PAGAR RELACIONADOS**

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos, cuentas que no generan costo financiero y no tienen fecha de vencimiento.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jorge Fernández Solano	-	6.761
Andrea Fernández	810	-
Cristina Fernández	<u>811</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>1.621</u></b>	<b><u>6.761</u></b>

**6.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre incluyen las siguientes obligaciones:

**INCOVIAL CÍA. LTDA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos por pagar	-	1.264
Con la administración tributaria	-	96
Con el IESS	-	301
Beneficios sociales por pagar a empleados	-	674
Impuesto a la renta del período	8.930	8.736
Otras cuentas por pagar	-	100
Liquidación personal (*)	<u>45.463</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>54.393</u></b>	<b><u>11.171</u></b>

(\*) La cuenta liquidación a personal, corresponde a las estimaciones por liquidación y desahucio, por la terminación laboral de la Señora Patricia del Carmen Jaramillo, que ha cumplido 27,7 años de servicio en la Compañía.

**7.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía está constituido por 2.100 participaciones de un dólar cada una. La participación societaria, está conformada como sigue:

<u>Socios</u>	<u>Participación</u>	<u>Capital</u>
Ing. Jorge Fernández S.	62%	1.310
Sra. Cristina Fernández O.	23%	480
Sra. Andrea Fernández O.	<u>15%</u>	<u>310</u>
<b>Total</b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>2.100</u></b>

**8.- GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Los gastos acumulados del período fueron:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	12.931	16.738
Cuotas y contribuciones	1.232	1.260
IESS aporte patronal	1.555	2.034
Beneficios sociales	7.061	4.036
Desahucio y jubilación	31.935	-
Honorarios profesionales	9.274	1.026
Reparaciones	12.411	-
Servicios básicos	612	428
Impuestos	7.442	1.976
Tasas, patentes y predios	2.690	2.727
Otros gastos menores	<u>1.306</u>	<u>1.701</u>
<b>Total</b>	<b><u>88.449</u></b>	<b><u>31.926</u></b>

**INCOVIAL CÍA. LTDA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

**9.- OTROS INGRESOS**

En el período 2015 la Compañía procedió a dar de baja cuentas de pasivos acumulados y no pagados de años anteriores, reconociéndolos como otros ingresos.

**10.- IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias y reformas introducidas en la Ley de Equidad Tributaria y posteriores, y considerando que la empresa presentó pérdidas en el período 2015 y 2014 el impuesto a la renta se determinó en base al anticipo mínimo establecido de conformidad con las disposición tributaria.

**CONCILIACION TRIBUTARIA**

Mediante Resolución SRI 1071 (Suplemento. Registro Oficial No. 740 de enero 8 del 2003) y reformas posteriores, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2015, cuyo plazo de presentación es hasta el 31 de Julio del 2016, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos que proporcione el organismo de control.

En este proceso la compañía prepara la conciliación tributaria y anexos respectivos de acuerdo a lo requerido por el organismo de control.

**11.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante el período 2015 la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas importantes que amerite revelación. Los saldos se presentan en la nota N° 5.

**12.- CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACION**

El Art. 11 del "Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados, personas jurídicas, a informar a la UAF, según Resolución N° UAF-DG-SO-2014-001 de Mayo 27 del 2014, publicada en el Registro Oficial N°283 de Julio 07 de 2014, establece los reportes que deben ser remitidos a la Unidad:

- a) Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Para tal efecto deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas sólo deberá realizarse cuando tuviera constancia material del intento del hecho.
- b) Reporte de operaciones y transacciones individuales, cuya cuantía se igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, así como las operaciones o transacciones múltiples que en conjunto sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta días (Reporte de operaciones y

**INCOVIAL CÍA. LTDA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

transacciones individuales que igualen o superen el umbral RESU).

- c) Reporte de operaciones y transacciones individuales propias nacionales e internacionales, cuya cuantía sea igual o superior a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas.

Durante el período 2015, la Compañía no ha operado, consecuentemente no se ha generado la obligación de presentar los indicados reportes.

**13.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones.

Activos y pasivos contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros a Diciembre 31 del 2015.

Eventos posteriores.- La administración de la Compañía considera que entre el 31 de Diciembre del 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 16 de Mayo del 2016 (fecha de culminación de la auditoría), continua en su proceso de liquidación que espera culminarlo en el año 2017.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---